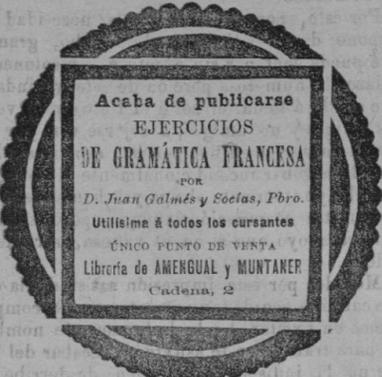


La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2'50	
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0'65



Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En las Cámaras

Madrid 24 á la 1'40 t.

El Congreso ha aprobado el dictámen formulado por la Comisión mixta referente al proyecto de ley del sufragio. El Senado lo aprobará el lunes.

El Sr. Massanet y Ochando ha reproducido en el Senado el proyecto de ley sobre autorización para prolongar el ramal del ferro-carril de Inca hasta el puerto de Palma, cuyo proyecto aprobado por el Congreso sigue sin resolver en la Alta Cámara.

Los debates

Madrid 24 á la 1'50 t.

Los señores García Añx y Romero Robledo se proponen remover hoy en el Congreso los asuntos de guerra de carácter personal contra el parecer de los interesados.

El Sr. Saviña formulará una pregunta sobre moralidad administrativa que obligará al ministro del departamento á que se refiera aceptar una proposición cuyo desarrollo promete ser ruidoso.

Planes políticos

Madrid 24 á las 2 t.

Va tomando cuerpo la idea de unirse los liberales y demócratas para formar una situación que impida la vuelta de los conservadores. López Dominguez continua los trabajos de exploración para auar voluntades. Gamazo facilitará la concentración cediendo en sus ideales.

Asuntos de Cuba

Madrid 24 á la 2'10 t.

Es posible se declare desierto el concurso del ferro-carril central de Cuba. Entónces se presentarán proposiciones por las casas de primer orden para la realización de las obras mediante las oportunas contrataciones con los constructores más conocidos de Europa.

En el Consejo de mañana se resolverá definitivamente este asunto.

Varias noticias

Madrid 24 á la 2'15 t.

Dícese que el Sr. Bosch no regresará tan pronto como se creía.

La Comisión que entiende en el proyecto del ferro-carril de Sangués á la Frontera nombrará ponente al Sr. Romero Girón. Este hecho dará lugar á una protesta del Sr. Botella y otros reformistas y se espera sobre esto un accidentado debate.

El Sr. Sagasta

Madrid 24 á las 2'30 t.

Continúa enfermo el Sr. Sagasta á consecuencia del reuma.

A causa de su mal estado de salud tuvo que retirarse ayer á su casa.

La Jefatura de Sagasta

Madrid 24 á las 2'45 t.

Muchos ministeriales transigen con una situación liberal sin la presidencia de Sagasta pues entienden que solo de este modo es posible la continuación del partido liberal en el poder.

Pronósticos

Madrid 24 á las 3 t.

En diferentes círculos políticos se asegura que los conservadores serán poder durante este año sin que haya gabinetes intermedios ni otras situaciones formadas por elementos heterogéneos.

Comentarios

Madrid 24 á las 3'10 t.

Se comenta mucho que Sagasta haya dicho que la obra del partido liberal toca á su fin.

Conferencia

Madrid 24 á las 3'15 t.

Es objeto de muchos comentarios en los centros políticos la extensa y larga conferencia que han celebrado los señores Cánovas del Castillo y Martos.

Exposiciones

Madrid 24 á las 3'45 t.

El periódico *El Imparcial* tratando de la conferencia celebrada por los señores Cánovas y Martos dice que el intento de estos políticos es impedir á todo trance la formación de gabinetes intermedios haciendo valer la imperiosa necesidad que se impone de una situación definitiva que pueda encauzar las corrientes destructoras á que Sagasta ha llevado todos los organismos del país, confiando que ante aquella necesidad que se impone no podrán prevalecer los esfuerzos contrarios.

Desde Barcelona

Las boqueadas de la huelga.—Contra los tranvías.—Una visita agradable.—El tiempo.

Muy pocos son los obreros todavía en huelga. Ya dije que á ésta se la podía considerar como muerta, y en efecto era así. La mayor parte de los obreros en el día indicado volvieron á las fábricas y talleres, quedando en huelga pequeños grupos, los cortidores de San Martín, los aprestadores y cilindradores del mismo pueblo, los marmolistas y algún otro grupo de menos importancia.)

Poco á poco se han ido convenciendo estos obreros de que les convenía más trabajar que no ir andando por esas calles de Dios en busca de imposibles y han transigido, como la razón manda que se transija cuando llega el caso.

Hoy aún existe un poco de resaca, pero que no puede tardar en apagarse, puesto que los grupos principales han acordado ya volver al trabajo.

En varios pueblos de Cataluña, especialmente en Vich, Torrelló y algún otro las huelgas son más importantes. Tal vez por esto no se ha levantado aún el estado de guerra, porque, por lo que á Barcelona se refiere, no existe á mi entender ningún motivo para mantenerlo.

Sin embargo, las fuerzas que habían sido destacadas en los principales centros fabriles de Cataluña empiezan á regresar á Barcelona ó á su punto de residencia.

Como ya va picando en historia lo que con los tranvías de vapor, ferro-carril de Barcelona á Sarriá y aún con los tranvías y ómnibus arrastrados por fuerza animal está pasando, y parece por otra parte, que nuestras paternales autoridades se han empeñado en no querer oír y mucho más en no querer obrar, los vecinos de las calles por donde pasan dichos vehículos, empiezan á tratar de formar asociaciones para defender sus vidas amenazadas por los abusos de las compañías.

En el Clot y San Andrés de Palomar han empezado ya. Se ha formado una comisión de vecinos con objeto de exigir á la empresa del tranvía arrastrado por máquina de vapor que pasa por aquellos dos pueblos, que cumpla con todas las condiciones de la concesión.

Todo es empezar.

Hemos recibido una agradable visita: la de los individuos que forman la Sociedad Pirenaica de Tolosa. Verdad que nosotros hemos recibido á los amables viajeros muy cortesmente y con una galantería que nos honra.—Gracias.

Nosotros somos los habitantes de Barcelona, representados, por supuesto, por los catalanistas en activo.

Hago esta observación, para que nadie pueda confundir las especies.

Los visitantes no han dejado nada artístico por ver: la Universidad, la Lonja, la Academia de Bellas Artes, etc.: todo lo han visto y contemplado con admiración. Podemos estar orgullosos. Hasta faeron á ver los microbios del doctor Ferrán, y según luego confesaron (los franceses, no los microbios) quedaron maravillados de ver en Barcelona, una capital de España, institución tan importante y útil para las ciencias médicas.

Con esto y decirles que continúa el tiempo revuelto, produciendo gravísimos trastornos en la humanidad paciente, ya he expuesto cuanto de notable ha ocurrido en Barcelona desde que mi última vieron y entendieron.

21 de Mayo de 1890.

B. AMENGUAL.

El crimen

De la calle de la Justa

Los periódicos recibidos ayer de Madrid contienen numerosos detalles relativos á este asunto que sigue preocupando la atención pública.

Para que nuestros lectores no carezcan, pues, de las noticias que sobre él se tienen ponemos á continuación las que publica el *Liberal* de Madrid.

(Día 20)

Pesquisas

Trabajan activamente para llegar á la averiguación completa del misterioso crimen, por un lado el juez instructor señor Saavedra, por otro, el gobernador de Madrid Sr. Aguilera, auxiliado por los delegados especiales de policía, y por otro, el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Betegón, con los comisarios del barrio de la Estrella y de Isabel II.

Reconocimiento

Después de un largo reconocimiento hecho en el piso segundo del núm. 24 de la calle de Silva, fué detenida en las primeras horas de la mañana de ayer, la inquilina del mismo, Paula Alonso Rabadán.

Asegúrase que la Paula era amiga íntima de la sirvienta Claudia Martínez.

Se ha dicho también que Paula Alonso recibía á multitud de personas aficionadas á saber el porvenir que les aguardaba, mediante las cartas ó naipes que la Paula echaba á los parroquianos. Entre éstos figuraban bastantes damas.

Es indudable que entre la Paula y la sirvienta Claudia había íntimas relaciones de amistad, y tan íntimas eran que en todos sus apuros consultaba la Claudia á su íntima Paula.

Cuéntase que la víspera del crimen parece estuvo Claudia á ver á Paula, entrevista que duró bastante rato. Dícese también, que durante esta conferencia permaneció un amigo íntimo de Paula, llamado Sánchez, alguacil del juzgado de instrucción del Centro, en la habitación donde la entrevista tuvo lugar. Claro está que no es posible sepamos el asunto que se tratara en la entrevista, pero si nos aventuramos á suponer que á estas horas ya será del dominio del juez instructor.

El Sánchez y la Paula hallábase incomunicados.

El alguacil fué conducido á la Cárcel Modelo amarrado. Para que el público no se notase se le puso una capa. Iba muy conmovido.

En la casa del crimen

El juzgado instructor se constituyó ayer á las ocho de la mañana en la casa del crimen.

El Sr. Saavedra y el actuario Sr. Tribaldos examinaron nuevamente una por una todas las habitaciones que ocupaba D. Joaquín Havia.

Al fuero llevados antes de ser conducidos á sus respectivas cárceles, Paula Alonso y su amante el alguacil Sánchez.

El juzgado tomó declaración á la dueña de la casa de tenecimiento que ya la había prestado, pero que según manifestó el alcalde de barrio Sr. Colao quería prestarla de nuevo.

Al poco rato declaraba esa señora, la cual, según hemos oído, ha dicho que al prestar su primera declaración estaba toda asustada, temiendo encontrarse metida en un lío. Porque ella tiene mucho miedo á la curia.

Después se ha tranquilizado, y como ella tiene su poquito de conciencia, quería quitarse un peso de encima, declarando ante el señor juez lo que sabía.

Y lo que sabía es que en la mañana del crimen, á eso de las cinco, sintió ruido en el cuarto de D. Joaquín, sin poder precisar qué lo producía, aunque cree que era parecido al trasladar una cama de un lado para otro.

En la Cárcel de mujeres

De la casa del crimen se trasladó el juez instructor Sr. Saavedra, acompañado del secretario, Sr. Tribaldos, y del fiscal especial para esta causa, Sr. Del Río, á la Cárcel de mujeres.

A las diez de la mañana de ayer cumplía el plazo que marca la ley para elevar á prisión la detención que sufren las que se creen complicadas en este crimen de una manera más ó menos directa, ó para decretar su libertad en el caso de que resultase plenamente probada su inocencia, por lo cual el juez instructor fué á tomarles declaración á la hora citada.

La primera que comparció ante el juzgado fué la Cirila Pachón Maqueda, que ha venido á esta corte á divertirse en las fiestas de San Isidro.

Esta detenida se encuentra enferma, y con gran trabajo fué conducida desde el calabozo donde permanece incomunicada á la sala de declaraciones.

Una vez á presencia del juzgado, parece que se ratificó en la declaración que prestó en un principio, y que hizo protestas de su inocencia, asegurando, en medio de sollozos, que no tenía participación ninguna en el crimen que se persigue.

Anteanoche estuvo en la Cárcel de mujeres el marido de esta detenida, el cual quiso ver á su mujer, cosa que no le fué consentida á causa de la incomunicación que sufre.

El marido dijo á uno de los empleados que la Cirila había venido á la corte, además de pasar las fiestas, á curarse de una dolencia que sufre hace tiempo, y terminó diciendo:

—Si mi mujer se muere, quién me va á indemnizar de la pérdida? Supongo que no será el juzgado.

Después de prestar declaración, la Cirila volvió á quedar incomunicada y bajó á la sala de declaraciones la María Reyes, que según parece, se ratificó en la misma declaración que tenía prestada.

A los dos almorzó el Sr. Saavedra en la Cárcel de mujeres.

Inmediatamente después de almorzar fué sacada de su calabozo la portera y conducida á la sala de declaraciones. La que prestó Vivencia Redondo Ruiz duró desde las dos y media hasta las cuatro y media en punto, hora en la cual, como las demás detenidas, volvió á quedar incomunicada.

De la sala de declaraciones salió llorando y estrujando entre sus manos un pañuelo blanco. Parece que protestó de su inocencia y negó toda participación en el delito.

A las preguntas de si había visto salir á alguien de la casa del crimen, contestó en análogos términos á los del día 16 cuando fué detenida, si bien parece que algunas dudas se ofrecieran en su declaración, por la determinación que el juez ha tomado luego.

A las cinco menos cuarto llegó á presencia del juez la criada Claudia. Los periodistas que la vieron al pasar dicen que no es tan fría como nos la han pintado, pero sí antipática. Iba muy bien peinada y abrigada con un mantón nuevo.

Su declaración duró hasta las seis, hora en que en el juez se retiró á comer, pero después fué llamada de nuevo y en esta segunda parte la declaración se prolongó hasta las once de la noche.

Tanto al entrar como al salir de la Sala, la fisonomía de Claudia no demostraba nada que pudiera revelar el estado de su ánimo.

Ignoramos la declaración que prestó, pero seguramente el juzgado procuraría demostrar á la declarante que debió encontrarse en casa á la hora en que se cometió el crimen, como también le haría presente la contradicción en que la misma incurrió desde el momento en que declaraba que su amo la había llamado á las cinco de la mañana, siendo así que los médicos forenses han certificado que el asesinato debió cometerse ocho horas antes á la presentación del juez de guardia.

También es probable que el señor Saavedra la hiciera precisar las horas de entrada y salida de la casa, como asimismo los sitios en donde estuvo el día anterior, con la conversación que sostuvieron Paula Alonso Rabadán en la casa de ésta.

Algo satisfactorio debió conseguir el juez de estas declaraciones pues hallábase esta madrugada lisonjeado de haber invertido todo el día de ayer en la Cárcel de mujeres.

La portera Vivencia Redondo manifestaría también que al subir por la escalera Claudia en la mañana del crimen, dijo que había visto bajar á dos hombres, al parecer forasteros, y que le preguntó si tenía algún huesped, puesto que, según la portera, le había parecido oír cerrar la puerta del cuarto principal izquierda, ó sea la de la habitación de D. Joaquín.

La portera volvió á declarar de nuevo y fué la última de las detenidas.

Tratábase de que se verificara un careo entre ésta y Claudia; pero no se llevó á cabo esta diligencia, y el juzgado abandonó la Cárcel de mujeres á las dos menos cuarto de la madrugada, dirigiéndose á la de hombres.

En esta Cárcel el primero que fué llamado para declarar fué el alguacil José María Sánchez del Ricon detenido ayer.

Ignoramos hasta que hora permaneció el juzgado en la prisión celular.

Paula Alonso Rabadán prestó ayer una sola declaración, y se dice que ésta negó que Claudia hubiera estado en su casa el día antes del crimen, y que, por tanto, era inexacto también que en la visita se hallara presente José Sánchez.

Lo que parece que al juzgado llamó la atención, fué que, existiendo relaciones amistosas entre Claudia y Sánchez, y siendo esto último

por su cargo de alguacil un auxiliar de la justicia, no se hubiera presentado á ésta manifestándole sus conocimientos con aquélla, y que efectivamente era cierto que había estado en casa de Paula el día anterior al crimen, cosa que, según se dice, declaró al ser detenido.

**

Se dijo anoche é ignoramos lo que de cierto exista, que debajo de la cama en que fué hallado el cadáver de D. Joaquín se habían encontrado dos capuchones negros. Como el juzgado de guardia nada de esto vió, dudamos de la veracidad de la noticia.

**

El único individuo de la familia de Claudia que se hallaba en esta corte, fué defendido anoche y llevado á la Cárcel Modelo. Es hermano de la criada y se llama Víctor.

Prisión

Se ha elevado á prisión la detención de la criada Claudia.

Parece que también se elevará á prisión la detención de la portera.

Entierro

El cadáver del Sr. Hevia, que como saben nuestros lectores, continuaba en el depósito judicial, será enterrado hoy, á las diez y media de la mañana.

El cadáver será conducido desde el depósito judicial á la sacramental de San Justo.

**

A las cinco y media de la mañana de hoy se ha retirado el juzgado de la Cárcel Modelo.

Han sido puestos en libertad María Reyes, Cirila Pachón, Higinia Martínez Aguado, hermana de Claudia y Miguel Martínez, cuñado de la misma.

No se ha tomado declaración al alguacil detenido.

El juzgado se trasladó después á la Casa de Canónigos, donde ha estado tomando declaraciones á las personas citadas ayer, hasta las nueve de la mañana.

Se ha retirado á las doce para reunirse nuevamente á las cuatro de la tarde.

Nada se ha descubierto todavía en concreto, si bien se abriga esperanzas de llegar en breve al esclarecimiento de la verdad.

(Día 21)

Sigue en el misterio.

Hasta ahora, por ninguna de las tres pistas que se siguen se ha descubierto nada.

Sigamos esperando.

Un rumor

Entre los vecinos de las casas próximas á la señalada con el número 30 de la calle de la Justa, se decía ayer públicamente que desde hace tres meses, dos hombres eran asiduos concurrentes á una casa de la calle de la Justa, la cual frecuentaban indistintamente por el día y por la noche.

Estas visitas tuvieron algunas intermitencias en los últimos días del pasado mes, pero nuevamente los individuos volvieron á frecuentar la casa, pernoctando en ella.

Ahora bien; estos dos individuos no han vuelto á ser vistos desde el día en que apareció asesinado el Sr. Hevia, existiendo además la circunstancia de que las señas dadas por la portera Vivencia acerca de los paletos que vió salir de la casa, convienen perfectamente con las que anoche se daban en algunas partes al comentar la inexplicable desaparición de los sujetos á los cuales nos referimos.

Entierro

El entierro del Sr. Hevia se verificó ayer, á las once.

El fúnebre iba colocado en un modesto carro fúnebre, tirado por cuatro caballos.

La comitiva pasó por el puente de Toledo y camino bajo de Isidoro.

Algunas de las pocas personas que á dicha hora estaban en la pradera y que supieron que la comitiva acompañaba al cadáver del Sr. Hevia, se unieron al fúnebre cortejo; acompañando al cadáver hasta el cementerio indicado.

Los restos mortales de la víctima recibieron cristiana sepultura en el patio de Santa Gertrudis. La fosa en que fué enterrado estaba señalada con el núm. 2 451.

Las personas que han presenciado el sepelio no han llegado á 30.

El número de orden que han correspondido al cadáver de D. Joaquín, desde que la Sacramental existe, salvo error, ha sido el 40.902.

La familia del finado permaneció en el cementerio hasta que los sepultureros terminaron de echar por completo la tierra que la fosa permitía.

El último registro

Entre los varios objetos de que se ha hecho cargo el juez instructor en su última visita á la casa del crimen, figura una funda de almohada que con varias gotas de sangre se encontró cerca de la cama, una pipa de ámbar en cigarro á medio concluir, una barra de hierro partida por la mitad, la cual fácilmente pudiera servir para forzar alguna caja; y un lio de cordelillo semejante al que sirvió para atar las manos á D. Joaquín.

Del reconocimiento practicado en la barra de hierro, por un perito cerrajero, se dice que éste asegura haberse quebrado dicha barra al ejercer con ella fuerte presión, pues de haber sido partida con instrumento á guño el corte estaría mejor hecho.

El alguacil preso

Se han hecho investigaciones respecto á las causas que hayan podido determinar al juez instructor á decretar la detención del alguacil del juzgado del Centro.

No ha podido menos de llamar la atención que sin estar de servicio aquel día, el citado alguacil, se hallase en la casa del crimen procurando ayudar al juzgado en sus trabajos y enterándose hasta de los más pequeños detalles.

Aquel mismo día, el alguacil fué á una taberna establecida en la calle de Tudescos, esquina al callejón del Perro.

En ésta estaba un mozo de la carbonería situada en el piso bajo de la casa número 30 de la calle de la Justa, que acostumbra á almorzar y comer en ella, cuando entró el alguacil Sánchez.

Como era natural, se entabló conversación sobre lo ocurrido aquel día, y en ella tomaron parte cuantos se encontraban en la taberna.

El alguacil, después de haber dado varios detalles del crimen y de cuanto había visto en la casa donde ocurrió, dijo:

—Yo tengo indicios de quien ha asesinado al Sr. Hevia; pero que la justicia se tome el trabajo de averiguarlo; porque no he de decirlo.

Esto que manifestó el mozo de la carbonería, unido á la extrañeza producida por su presencia en la casa del crimen no hallándose de servicio, hicieron á la autoridad concebir ciertas sospechas robustecidas más tarde por la conducta de la mujer en cuya compañía habitaba, y de aquí el auto de prisión.

El juzgado

A las ocho de la mañana de ayer se constituyó el juzgador

El juez, Sr. Saavedra, acompañado del secretario Sr. Tribaldos y del fiscal Sr. del Río, tomaron declaración á varios de los testigos citados, sin que sus manifestaciones vinieran á esclarecer los puntos que se presentan oscuros.

A las doce suspendieron sus tareas para reanudarlas á la una, hora en la cual acudieron algunos testigos al juzgado de guardia, donde el Sr. Saavedra recibió las declaraciones.

En primer lugar compareció á presencia del juez un prendero, el cual había sido llamado con objeto de que manifestase si las prendas de hombre encontradas en la habitación de la Claudia eran unas que, como ésta había dicho, intentó vender el Sr. Hevia al referido ropavejero.

Este dijo que no recordaba si las prendas que le habían presentado las intentó vender el interfecto, ni tampoco si fué llamado con tal objeto á la casa de la calle de la Justa, como asegura la criada.

Después declararon los vecinos de la citada casa, los cuales manifestaron que no habían oído durante la madrugada del 16 ningún ruido en la casa del Sr. Hevia respecto á la portera dijeron que la tienen por una mujer honrada, que siempre les había merecido el mismo concepto, y que en cierta ocasión el marido de ella riño con la Claudia, que valiéndose de las relaciones íntimas que tenía con su amo, quería mandar en la portera.

Después declaró el tendero de comestibles de la calle de la Flor, el cual se mostró muy reservado, y entraron á presencia del juzgado los peritos cordeleros.

Estos parece que manifestaron, teniendo á la vista los cordeles con que estaba atado el señor Hevia y los que fueron encontrados en la casa del crimen, que no eran iguales.

Después prestaron declaración otros testigos y algunas testigos muy guapas, cuyas manifestaciones no tuvieron importancia para el fin que se persigue.

Inmediatamente entraron á presencia del juez los peritos forenses que han practicado la autopsia del cadáver del Sr. Hevia, los cuales ampliaron su declaración en el sentido que la tenían prestada.

También declaró el médico de guardia el día 16 en la Casa de socorro del distrito, que fué el primero que reconoció el cadáver.

Indicios

Hasta ahora lo que más se dice preocupa al juzgado, es la desaparición de la sortija, el silbato encontrado en el vestido de Claudia, las ropas halladas en la cama de la misma, las contradicciones en que ha incurrido Claudia en las declaraciones, y la oficiosidad del alguacil Sánchez, que dicho sea de paso, está reputado como un buen funcionario en la misión que desempeña.

Los presos

Ayer tarde quedaban en la Cárcel Modelo en concepto de preso el portero Pérez, y en calidad de detenidos Víctor Martínez, hermano de Claudia, y el alguacil Sánchez.

En la Cárcel de mujeres estaban como presas la sirvienta Claudia y la portera Vivencia, y como detenida Paula Alonso, amiga íntima de Sánchez y de la Claudia.

Han sido puestos en libertad María Reyes, Cirila Pachón, Higinia Martínez Aguado, hermana de Claudia y Miguel Martínez, cuñado de la misma.

**

A las seis y media de la tarde el juzgado se retiró á descansar, pues llevaba más de cuarenta horas sin dormir.

Hoy, á las seis de la mañana, quedaron citados para reunirse en la Casa de Canónigos.

A las nueve de la mañana, de serle posible,

el juzgado se presentará en la Cárcel de mujeres, con propósito de ampliar las declaraciones de la detenida Paula y de la criada Claudia.

De las declaraciones de la primera de éstas, se espera conseguir algunos pormenores que aclaren la situación de Claudia en el proceso.

Como se ve, y como al comienzo decíamos, nada nuevo en este crimen se ha descubierto durante las veinticuatro horas últimas.

Asamblea nacional

De contribuyentes

Por falta de espacio no pudimos ayer dar cuenta de la segunda sesión verificada, bajo la presidencia del Sr. Alcubilla.

Se discutieron las conclusiones formuladas en las ponencias, relativas á los temas cuarto y quinto: el primero de la contribución industrial y mercantil, y el segundo del impuesto de consumos.

Proponían los señores ponentes del tema quinto: que se suprima el sistema de cuotas: que se repartan los cupos por el sistema de agremiación, y que los cupos se impongan á las provincias y á los gremios, teniendo en cuenta la base de población, la fuerza fabril ó industrial y demás datos que se deduzcan de una estadística que deberá formarse con urgencia.

Habló en pro de las conclusiones el señor Zapatero y García, que defendió, no sólo las conclusiones, sino también una pequeña enmienda pidiendo que de las apelaciones de los contribuyentes entiendan, no la Administración, sino las Cámaras de Comercio. Los señores ponentes habían aceptado esta enmienda para los intereses que las Cámaras de Comercio representan, y así lo dijo por los ponentes el Sr. Martínez de la Cámara (D. Alvaro).

Combatieron la ponencia los Sres. Piernas, Rodrigo Blanco y Conde, defendiendo éste la cuota fija, el Sr. Piernas un impuesto basado en verdaderas fuerzas productoras, y el Sr. Rodrigo Blanco combatió la idea de que las Cámaras de Comercio entiendan en las reclamaciones de los individuos que se sientan perjudicados por las resoluciones de los gremios.

Hablaron en pro los Señores López (D. Enrique) y González, representantes del Circulo de la Unión Mercantil, Vallejo, de la Cámara de Comercio, y Martínez de la Cámara, demostrando que las teorías de sus adversarios eran impracticables.

En el tema sexto, Impuesto de consumos, hablaron los Sres. Rodrigo Blanco, Torres de Navarro, Rodrigo Saucedo y Conde, Zabala, Muñoz Rivero, Muro, Valls y conde de Montenegro, conviniendo todos en que tal impuesto es abusivo é injusto.

La sesión se levantó á las siete y media.

NOTICIAS

De las Islas

El Ayuntamiento de Lluçmayor anuncia subasta para el día 30 del actual al objeto de proceder al arriendo de los derechos de consumos, y caso de no dar resultado se celebrará una segunda y última el día 11 de junio próximo.

El de Petra anuncia conciertos parroquiales, ó gremiales, medio adoptado para satisfacer su respectivo cupo de dicho Impuesto.

El de Algaida celebrará también al mismo objeto subasta pública el día 1.º del indicado Junio.

La Guardia Civil de Alcudia ha capturado á dos sujetos supuestos autores del delito de lesiones causadas á un vecino de aquella ciudad, el cual, según se dice, está bastante grave.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

De la Capital

En el vapor *Palma*, que atracó al muelle nuevo á las siete y media de la mañana de ayer, llegó á esta ciudad, acompañado de su familia el Sr. Gobernador civil de esta provincia nuevamente nombrado D. Lorenzo Moncada.

Salieron á esperarle y recibir el Presidente de la Diputación D. Mariano Canals, actualmente encargado del Gobierno, el alcalde de Palma D. Manuel Guasp, el diputado á Cortes D. Pascual Ribot, el vice presidente de la Comisión Provincial Sr. Darder, el Diputado provincial Sr. Roselló y otros funcionarios y empleados públicos, que le acompañaron hasta el local que ocupa el Gobierno de la Provincia.

Ayer mismo tomó al Sr. Moncada posesión de su cargo.

Saludámosle atentamente, deseando encuentre grato la tierra de las Baleares y exenta de disgustos su permanencia en ella.

Si nuestros lectores se molestan leyendo en el sitio correspondiente, la proposición aprobada por el Ayuntamiento en la sesión de anteayer, se convencerán de que no era un sueño ni una ilusión la idea por nosotros concebida y que en diferentes ocasiones hemos manifestado, relativa á la construcción de un paseo en esta ciudad, de un verdadero paseo, ancho, ventilado, fresco en verano, templado en invierno y dotado de todas las comodidades y condiciones que el mayor número de vecinos de esta ciudad, siempre en aumento, reclama imperiosamente.

El paseo junto á la Lonja, en la inmensa explanada que se extiende ya en parte y en parte va á completarse desde el cuartel de Caballería hasta el baluarte de S. Pedro, una vez desaparecido el de Atarazanas ó de Chaeón, es una necesidad imprescindible, una necesidad desde hace tiempo experimentada, toda vez que en sitio más céntrico no puede disponerse de local, pues el del Borne no merece el nombre de paseo, sino sencillamente el de calle, que en tal caso convertirá el día acaso no lejano en que se edifiquen los terrenos que el Ayuntamiento posee en el sitio nombrado.

Por esto, porque sentimos la necesidad de disponer de un sitio holgado, ancho, grande, que pueda contener sin apreturas, pistones ni codazos la numerosa porción de este vecindario que acude á tomar el sol ó el fresco y á ver á sus amigos y no amigos, á dejarse ver por todos, á pasearse, en fin; por esto repetimos, hemos de aprobar incondicionalmente el designio que el Ayuntamiento abriga y le hemos de prestar nuestra cooperación aunque poco eficaz y nuestro apoyo que si no es valioso, será decidido.

Movidos por esta impresión satisfactoria que nos causó la acordada que relatamos, nos complacemos en excitar el celo de la comisión nombrada para trabajar este asunto y recabar del gobierno la indispensable orden de derribo del baluarte en cuestión, orden que no dudamos conseguirá, por la razón de que el trozo de que se trata ni es indispensable ni hasta util para la defensa de la ciudad en el caso de un ataque por mar y mucho menos para cubrirse contra un avance por tierra.

Nuestro corresponsal en Madrid nos da cuenta por tel. gráfo de que el Senador por estas islas D. Juan Massant y Ochando ha reproducido en la alta Cámara el proyecto de ley aprobado ya por el Congreso, sobre prolongación hasta el Muelle de esta capital del ferrocarril de Palma á Inca.

Suponemos que cuando el susodicho Sr. Massant ha dado vida á este proyecto, que estaba ya casi archivado en el Senado, contará con la seguridad de que no experimentará un fracaso, como estuvo á punto de experimentar la primera vez que se puso sobre la mesa de aquella corporación.

Nosotros al menos lo deseamos.

El Ayuntamiento de Lluçmayor tiene acordada la construcción de dos locales para escuela de instrucción primaria y habitaciones para los cuatro profesores que componen el personal docente de aquella localidad, y al efecto tiene expuestos al público á efectos de información pública, para durante el plazo de quince días, los planos, memorias, presupuestos y condiciones facultativas y económicas para realizar aquellas importantes obras.

Digna de todo encomio es la conducta de aquella Corporación tan vivamente interesada en la instrucción popular, base primordial del bienestar de todos los pueblos que en algo estiman su propio nombre.

Motivo de verdadera satisfacción sería para las Baleares que muchos otros pueblos secundaran al de Lluçmayor en tan laudable conducta, único medio de propagar la instrucción tan necesaria en nuestras poblaciones rurales.

Esta tarde á las siete empezará en el salón del Casino de Vista Alegre, situado en el Terrero, una academia de baile que continuará en los siguientes días festivos.

El lunes á las nueve de la mañana se dará principio á los ejercicios de oposición para proveer las plazas de Maestras de primera enseñanza, vacantes en esta provincia.

Anteayer por la mañana en la carretera de Andraitx por la intemperancia del conductor de un carruaje de alquiler ó sea *carril* estuvo á punto de ocurrir un choque entre éste, uno de los coches *Rippert* y un carro de transporte, por entre los cuales quiso el primero pasar.

La persona que nos informa de este hecho, que por milagro no se convirtió en verdadera desgracia, atribuye la conducta del *carrilero* al despecho ó al encono contra los coches *Rippert*. Y nosotros, tomando buena nota de él, lo haremos valer como circunstancia agravante el día en que ocurra algún mal lance entre *Rippert* y *carriles*.

Ayer á cosa de las seis de la tarde fondeó en este puerto, después de una ausencia de casi tres meses, el vapor *Lulio*, que viene de Soller y Marsella, punto este último en donde obtuvo la sustitución de calderas, reposición del eje de de la hélice y algunas otras pequeñas reparaciones, todo lo cual ha convertido á nuestro vapor en el más veloz, acaso, de los que hoy navegan por el mar Mediterráneo.

Parece que D. Juan Pujol rector de Santa Cruz no ha tomado posesión de la dignidad de Maestrescuela de la catedral de Menorca. Para sustituirle ha sido nombrado D. Antonio Comellas y Catalá natural de Ciudadela.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente de este número, en el día de ayer ingresó en la sala variolosa de nuestro Hee-

pital un atacado de dicha enfermedad. Dicho sujeto, llamado Guillermo Tomás Janer, es vecino del Molinar de Levante y de unos 35 años de edad.

Según vemos en «La Correspondencia de Valencia», mañana llegará á esta el ilustre escritor alemán Juan Fasterrath.

Ayer á las once de la mañana regresó de su viaje á Argel el vapor Mallorca, el cual trajo 140 cabezas de ganado lanar y 30 pasajeros.

De los 61 pasajeros que trajo de Barcelona el vapor Palma había 47 que eran soldados del regimiento de Asia que vienen con licencia ilimitada.

Por el Gobierno Civil de esta provincia ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido de Ibiza á cuyos pueblos corresponden las cantidades siguientes:

Ibiza, 1275'35 pesetas; Formentera, 471'96; Sta. Eulalia, 1090'86; S. Juan Bautista 954'52; S. Antonio Abad, 978'49 y S. José, 222'07.

El día 23 del próximo Junio en el Gobierno Civil de esta provincia se celebrará nueva subasta de acopios para conservación de la carretera de Ibiza á S. Juan Bautista durante el presente año económico bajo el tipo de 7.002'77

D. Gabriel Más y Salas ha sido nombrado corredor de Comercio de esta plaza.

Hoy debe de llegar á esta ciudad en el vapor *Bellver*, la peregrinación que regresa de visitar los Santos Lugares de Tierra Santa. Dicho buque entró ayer mañana en el puerto de Barcelona des pues de una feliz travesía y por la tarde emprendió la marcha para esta.

Sesión del Ayuntamiento

Presididos por el Sr. Guasp se reunieron anteayer los Sres. Concejales Martínez, Palou, Juan, Suau, Perez, Florit, Aleñar, Argelés, Bauzá M., Ribas, Sampol, B. Sañez, Bauzá J., Ferrer, Cusehiery, Terrasa y Pons.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se presentó D. Francisco Lopez y otorgó permiso á su hijo D. Juan para alistarse como voluntario en el Ejército.

Por causa de ruina se mandó el derribo de la fachada núms. 17 y 19 de la calle Casa de España y de la núms. 3 y 5 de la calle del Milagro.

Se aprobó el justiprecio del terreno necesario para la nueva plaza del Terreno, que ha de quedar de propiedad comunal y cuyo importe han de satisfacer al propietario los vecinos colindantes por mediación del Ayuntamiento.

Se autorizó la construcción de dos edificios en el camino vecinal de Puigpuñent y la de otro en la calle de la Peletería, actuales números 9 y 11; y la reconstrucción de las fachadas núms. 36 de la calle de Fiol y 18 de la de Cuadrado, en el Molinar.

Se aprobaron las condiciones de la subasta que ha de efectuarse para garantizar la existencia de nieve para necesidades curatorias durante el año 1890 á 1891, fijándose la subvención municipal en 800 pesetas.

Fueron aprobadas también las condiciones de la subasta para suministro, en dicho año, del pan y rancho á los presos pobres de la Cárcel y detenidos en el Depósito, fijándose el tipo de quince céntimos por cada ración de pan y el de veinte por cada ración de rancho.

Por trasladar su residencia al Continente, se dieron de baja del padrón de vecinos á D. Sebastián Bonet y á su familia.

Fue aprobada por unanimidad la siguiente proposición:

«Derribada una parte de la muralla de mar y adelantados los trabajos de mejora del puerto que darán mayor ensanche á la zona firme frente á la Lonja en beneficio del tránsito y de las operaciones de carga y descarga, haciendo posible un bellissimo y necesario paseo, se presenta un obstáculo en el baluarte llamado de Chacon, cuya existencia no ofrece ventaja alguna para la defensa. En esta atención se permiten proponer los infrascriptos que el Excmo. Ayuntamiento tenga á bien acordar que se eleve una intancia al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra para conseguir el derribo de dicho baluarte y que una comisión se entreviste con el Excmo. Sr. Capitán General para conseguir su apoyo y favorable informe. Casa Consistoriales de Palma á 23 de Mayo de 1890.—P. Martínez, J. Sampol, J. Bauzá.

Para formar la Comisión que se indica en el acuerdo anterior fueron nombrados los Señores Alcalde, Sampol, Martínez, Bauzá (D. José) y Ferrer.

Se acordó satisfacer con cargo al Capítulo de Imprevistos el importe de varias cuentas que no tienen consignación especial en presupuesto.

Y por último se acordó extender hasta el día 15 de Junio el plazo concedido á los acreedores municipales para que puedan convertir en bonos el importe de sus créditos, toda vez que la emisión se ha de efectuar el día 1.º de Julio próximo.

Correo de señoras

Segun costumbre, los trajes estrenados para las carreras han dado la norma para las modas del actual verano. Compuestos por lo general de colores claros, aunque variados, predominan en cuanto á las telas los crepones de seda, y las lanillas ligeras, así como las faldas de encaje, acompañadas de un corpiño de lo mismo ó de otra tela de color vivo. Los vestidos de su racha crema son tambien muy numerosos.

Las mangas con alta hombrera gozan de mucho favor, lo propio que los cuellos vueltos de toda clase. El bordado inglés se usa mucho como medio de guarnecer los vestidos, haciéndose con él vitosos canesúes, pecheras y aplicaciones en los más oscuros.

Los trajes de color crema y de rosa claro compiten en frescura y gracia con los blancos, habiéndolos adoptado principalmente las señoritas; también se hacen algunos encantadores, de los matices gris y naranja que casan maravillosamente con los tonos lila y malva.

Todavía no lo he dicho todo á propósito de color blanco, que se introduce hasta en los trajes más sencillos. Las vueltas de las mangas, las solapas y los chalecos blancos son corrientes; vacilábase algo por lo que respecta á las chaquetas y levitas; pero dado ya el impulso, los adornos blancos se llevarán mucho con los trajes de verano, y aun con todos ellos, sean del color que fueren, se usarán chaquetas blancas.

Esta moda, que ya existía para los niños, se generaliza para las señoras y señoritas.

Recordaré, para terminar, que las sombrillas nuevas son muy grandes, hasta las de encaje.

Sombreros

La moda de los sombreros de alas anchas se acentúa cada vez más en uno y otro sentido, es decir, que los hay, de alas muy levantadas y casi unidas á la copa, ó de alas muy bajas que caen sobre la frente.

Tienen la copa cuadrada ó plana, y el ala cubre el rostro como una ancha visera. Las capotas muy pequeñas cubiertas de flores ó con diadema de azabaches son las más en boga.

La receta de la semana

Salsas.—Para llenar una salsera, de cabida de un cuartillo se echan en una cacerola de metal dos cucharadas grandes de flor de harina y poco á poco, con agua fria y espátula de boj, se va amasando la mezcla lejos del fuego, sobre la mesa.

Formada la masa, y sin dejar de removerla, se sigue añadiendo agua, para producir una liechada clara y uniforme.

Se pone la cacerola sobre fuego flojo, y se sigue agitando con la espátula, con mucha velocidad, hasta que la papilla empiece á hervir.

Entonces se aparta de la lumbre y se deja en sitio en que pueda seguir cociendo muy lentamente, durante diez minutos, sin que ya sea preciso removerla.

En el momento de servirla, ya sea en la salsera, ó guarneciéndola en un plato cualquiera, se retira la cacerola del fuego y se echan dos onzas de manteca de vacas, sal y un poco de pimienta.

Se agita violentamente para mezclar el todo á activar la fusión de la manteca, y se le añade la liga, que es clave de las salsas calientes, todo esto sin cesar el movimiento con la espátula.

La liga, es una yema de huevo sin el germen desleída en dos cucharadas de agua fria, dentro de un vaso.

Cuando en el momento de echar la liga se agregan alcarras, se obtiene la *salsa holandesa*.

Si cuando está cociendo poco á poco la papilla se le incorpora una cucharada escasa de perejil seco en polvo, ó fresco en mayor cantidad, y el zumo de medio limon, continuando la operación como anteriormente, resultará la *salsa genovesa*, que tiene color achocolatado. En esto de los nombres no estoy muy conforme, excepción hecha de algunos que realmente constituyen la nomenclatura de la cocina.

Frotado el interior de una salsera con ajos, y poniendo en la salsa fragmentos p queñisimos de setas, en vez de alcarras, aceite fino recocido, en lugar de manteca: se obtendrá la *crema provenzal*, muy sabrosa para comer el bacalao hervido después de un buen remojo.

Salsa de Perigord.—La misma que la blanca pero con trufas, en pedacitos diminutos.

Salsa flamenca.—Se emplea en su confección fecula de maiz en lugar de harina.

Salsa milanese.—Perejil, hierbabuena, estragon; todo muy picado, y una cucharada de quel so parmesano.

Y así hasta el infinito, copiando de los maestros ó inventando salsas para el porvenir, y bautizándolas con los nombres más en boga ó más á mano, de personas y de cosas.

PICCOLA.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 de Mayo:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, y que ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cuenca y el juez de primera instancia de Tarazona.

Ultramar.—Real decreto restableciendo los gobiernos político-militares de Misandano, Jolo y Zamboanga.

—Otro dando reglas para aplicar en la isla de Cuba la ley de colonias agrícolas de 3 de Junio de 1868.

La del día 21:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando canónigo de la colegial de Alicante á D. Antonio Caparrós, y para la de maestrescuela en Menorca á D. Antonio Comellas y Calatá.

Marina.—Reales órdenes sobre movimiento de aspirantes á la Escuela naval y dictando disposiciones para el ingreso en la misma.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para conceder á particulares y Compañías el establecimiento y explotación de redes telefónicas con destino á servicio público en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Real orden aprobatoria del pliego de condiciones generales á que deberán sujetarse las concesiones á que se refiere el anterior real decreto.

Reales decretos concediendo los honores de Jefe superior de Administración, á los Sres. D. Pedro Portierra y Albuerra, D. José María Galan, don Fernando Casanova, D. Emilio O. de Aguirrezábal y D. José Felipe Demestre.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia de 728 pesetas de renta anual por el equivalente de la mitad de las alcabalas de Lillo (Tolledo), á favor del patronato real de legos de la guardia.

—Otra resolviendo que el empleado más caracterizado de cada una de las Secciones de las administraciones provinciales de contribuciones expida con el V.º B.º del administrador las certificaciones que se mencionan.

—Otra disponiendo que se aforen por la partida 255 del arancel los pacionales ó fundas de paja ordinaria que se importen del extranjero para servir de empaque ó resguardo á las botellas en que hayan de contenerse líquidos.

Sociedades y Corporaciones

Alcalde de Palma

Teniendo en cuenta que son muchas las sepulturas del Cementerio de esta Ciudad que á consecuencia de las lluvias se hallan en bastante mal estado, sin que hasta la fecha hayan sido arregladas por sus dueños; el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de este mes acordó prevenir á todos los que posean sepulturas en dicho Cementerio, se enteren de si estas necesitan reparación alguna y en su caso procedan á ella dentro el preciso plazo de veinte días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín oficial, á fin de evitar que penetren las aguas en dichas sepulturas y los perjuicios que su hundimiento pueda originar á las personas que transiten por el Cementerio: teniendo entendido que transcurrido que sea dicho plazo sin que los propietarios lo hayan hecho, se procederá por administración al arreglo de todas las que lo necesiten, siendo de cuenta de ellos el gasto que por el concepto espresado se origine.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Palma 20 Mayo de 1890.—El Alcalde.—Manuel Guasp.

En la vía pública se han hallado los siguientes objetos los cuales quedan en esta Alcaldía á disposición de las personas que los hayan estrañado.

Una cuchara de plata.

Una sortija de oro.

Un paquete de ropa.

Palma 24 de Mayo de 1890.—Manuel Guasp.

Banco de Prestamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno en sesión del día 14 del actual acordó avisar á los Sres. accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo de cinco pesetas por acción, el cual se servirán hacer efectivo en las oficinas de la Sociedad Calle de S. Bernardo número 16, todos los días no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres y media á cinco de la misma, á contar desde el día 5 al 20 del próximo mes de Junio.

Palma 16 de Mayo de 1890.—El Administrador, Candido Fernandez.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Empieza en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, dedicadas á su titular: exposición á las diez; misa mayor con sermón; á las cuatro de la tarde conclusión del septenario, con sermón por D. Jorge Font; al anochecer completas solemnes y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, fiesta propia del día: á las diez misa mayor y sermón por D. Matías Compañy.

En San Miguel, fiesta del mes de Mayo: á las diez misa mayor con sermón por D. Nicolás Reus.

En las Capuchinas, fiesta á la misma devoción; á las diez misa mayor con exposición y sermón por D. Pedro A. Reinés; al anochecer el ejercicio del mes de Mayo con exposición y Tedeum.

En Santa Cruz al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del Santo Cristo.

En San Felipe Neri á las cuatro de la tarde el ejercicio de la Infancia de Jesucristo; completas y maitines en obsequio á su titular, y el ejercicio del mes de Mayo.

En el Hospital por la tarde continuará el quincenario de la Sangre, con sermón por don José Reus.

En el Socorro por la tarde el ejercicio de costumbre con procesión.

En San Cayetano al anochecer la visita á la Madre del Amor Hermoso.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Virgen de la Anunciación

Lunes 26.—Jubileo de cuarenta horas continúa en los Desamparados: exposición á las seis; á las siete y media misa de comunión general; á las diez y media terciaria y misa mayor con sermón por D. Antonio Deyá; á las cuatro de la tarde la devoción del Amparo de María, devoción del mes de Mayo y la reserva.

En Santa Cruz, fiesta al Santo Cristo: á las diez misa solemne y sermón por D. Gaspar Vidal.

En San Jaime, fiesta al Santo Cristo del Lirio: á las diez misa mayor con sermón por D. Pedro A. Palmer.

En San Miguel, igual fiesta: á las diez misa mayor con sermón por don Luis Palmer.

En las Mifouas, fiesta á Nuestra Señora de los Percances: á las diez misa mayor y sermón por D. Francisco Coll.

En San Felipe Neri, fiesta á su Fundador: á las diez terciaria y misa mayor con sermón por D. Miguel Costa; á las seis de la tarde vísperas, rosario y mes de María.

En el Hospital por la tarde el quincenario de la Sangre.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Pasatiempos

El otro día contaba un médico el siguiente curioso hecho delante de una señora y de su hija, preciosa niña de siete años.

—Figúrese usted—decía el médico—que dos viejos que se casaron hace poco han tenido esta mañana un hijo.

—¿Cuántos años tiene el marido?—pregunta la señora.

—Setenta cumplidos.

—¿Y la mujer?

—Cincuenta y ocho.

La señorita, con curiosidad:

—¿Y el hijo?

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 22.—Varones, uno, hembras, una.

No se registró matrimonio alguno el día mencionado.

Matrimonios

Defunciones

Día 24

Gabriel Fuster Pomar, casado, de 33 años, calle de Vallorí, de tuberculosis.

Antonio Llaneras Expósito, soltero, de 28 años, Hospital, de tuberculosis.

Nicolás Diaz Montes, de 22 meses, calle de S. Buenaventura, de dentición.

Antonia María Alemany Calafell, viuda, de 85 años, calle de Salas, de enteritis.

Francisca Fiol Monserrat, de 6 meses, plaza del Mercadal, de viruela.

Hospital Civil

Día 24

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; 2 varones, y 2 hembras, de dichos varones ha ingresado uno en la sala de variolosos procedente del Molinar.—Altas, tres varones.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto y diáfana: hay un cejo compuesto de *nymps* y *scirro-stratus* que se extiende sobre el horizonte del tercero y cuarto cuadrantes: en los demás rumbes, libre y claro.

Idem del viento.—S. O. frescachón.

Idem de la mar.—Llana, algo rizada por el viento.

Buques á la vista.—Sobre el horizonte hacia la punta se distingue un buque de cruz que viene en demanda del puerto. A simple vista no se puede conocer su aparejo.

Visita de Portopi.—Señala por la banda de poniente la presencia de un buque de vela mercante no conocido.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 24

Vapor español *Palma*, de 561 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 27 trip., 61 pas. y valija. De Barcelona, en 13 horas.

Vapor español *Mallorca*, de 419 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 21 trip. 27 pas. y ganado. De Argel, en 16 horas.

DESPACHADOS

Día 24

Vapor español *Palma*, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Antich, con 27 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Vapor español *Nuevo Mahón*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. y valija. Para Mahón.

Balandra española *Margarita*, de 44 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jaime Bosch, con 7 trip. y lastre. Para Andraitx.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 24

Bueyes, 5.—Vacas, 3.—Toros, 3.—Novillos, 1.—Terrenos, 1.—Ovejas, 38.—Corderos, 300.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy Domingo 25

La posada de Lucas—La colegiala

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 24 - 9 mañana.

Barómetro.	761.0 mm.
Termómetro seco.	24.5 grados.
Id. húmedo.	19.1 id.
Mínima.	14.0 id.
Reflector.	7.8 id.
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2.4 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.80 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.



Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 2 y 30, de Barcelona vapores SANTO DOMINGO é ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Junio de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.



LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá el 25 de Mayo el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona el jueves 22 del corriente.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.



LA ISLEÑA

Empresa mallorquina de vapores
Servicio semanal

El vapor ISLEÑA saldrá de este puerto para el de ARGEL, todos los miércoles á las 2 de la tarde y estará de regreso los sábados.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Sulfato de cobre inglés

GARANTIDO

(Depósito de la Diputación provincial)

A pesetas 72.50 los 100 kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expenderá al precio arriba indicado en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar; Marina 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el mildew.

Nota.—Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio presentando en él, en todo el corriente Mayo la factura de pago y les será abonada la diferencia.

BAÑOS

DE LA CALLE DE SAN SEBASTIÁN

Se abrirán el jueves 22 del corriente

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 24 de Mayo	
Crédito Balear.	122.00
Cambio Mallorquin.	89.75
Ferro-carriles de Mallorca.	65.00
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	95.00
Bonos Municipales.	50.00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	60.50
Madrid 24 Mayo (Cotización oficial.)	
4 p 0000 perpétuo interior.	77.05
4 p 0000 amortizable.	90.25
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.65
Banco de España.	412.00
Tabacos.	nominal. 102.25
Barcelona 24 Mayo (Cotización de la tarde.)	
4 p 0000 perpétuo interior.	fin. 77.17
4 p 0000 perpétuo exterior.	id. 79.83
4 p 0000 amortizable.	89.75
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.75
Banco Hispano-Colonial.	fin. 64.00
Ferro-carriles del Norte.	id. 73.75
Paris 24 Mayo	
4 p 000 español.	76.74
Panamá.	30.00

HOJAS DEL CALENDARIO

MAYO	MAYO
Luna nueva el 18.	Cuarto creciente el 26.
Cuarto creciente el 26.	Luna llena el 3.
Sol: sale á las 4.33	Sol: sale á las 4 h. 32.
Pónese á las 7 h. 21.	Pónese á las 7 h. 22.
HOY	MAÑANA
25	26
1810.—Las posesiones españolas de Buenos-Aires se declaran independientes	1819.—Roberto Fulton cruza con el primer vapor el Océano.
DOMINGO	LUNES
145) Pasqua de Pent. (220	146) Sctos. Felipe No-(219 ri cf., Eleuterio papa y mr., Simitrio pbro. y mártir y Prisco mr.

PINTURAS AL OLEO

PARA INTAR PUERTAS, PERSIANAS, VUEBLES, etc.

Se recomiendan por su finura, pureza y brillantes colores. Se pueden hacer 700 combinaciones.

Barnices

superior calidad para pintores y ebanistas.

Pinceles y Brochas

de todas clases, propios para la pintura y barnices.

Todo á precios reducidos se expende en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. 15

Subasta voluntaria

El día 28 del corriente mes de Mayo á las 12 de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán ea pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:

El predio Son Frau ó Can Garriga sito en el término de Marratxí, de extensión de 42 hectáreas 61 áreas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuarton 21 destres ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rústica y urbana.

Una casa situada en esta ciudad calle Miñanas núm. 21, 23 y 25 consistente en planta baja 1.º y tercer pisos. 20—15

AGUA MINERAL NATURAL

RIBAS

PROVINCIA DE GERONA

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

INDICACIONES ESPECIALES

Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) é enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisarcica.

Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.
Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.

Unico depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

Nota: El establecimiento balneario estará abierto desde el 15 de Junio á 30 de Setiembre á cargo del mismo propietario Sr. Montagut quien ha introducido importantes mejoras para la mayor comodidad de los señores bañistas: precios desde 5 pesetas diarias á 10 según la habitación que se ocupe.

CASA DE COMIDA

En la plaza de San Antonio núm. 46 piso 1.º ó sea en la antigua fonda, acaba de abrirse al público una casa de comida, cuyos precios son sumamente módicos.

Un sujeto enterado en

contabilidad y reuniendo otra clase de conocimientos, desea encontrar alguna casa á la cual dedicar algunas horas que le quedan libres, en trabajos de escritor é otros análogos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

En la calle del Socorro

número 104, hay un horno de cocer pan para alquilar.

Pianos, Organos, Armoniums

INMENSOS SURTIDOS

DE INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

MÚSICA DE TODAS EDICIONES

Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabricaciones nacionales y extranjeras.

Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CASA BANQUÉ

34, Juanot Colom, 34.—PALMA

Teléfono n.º 149

Nota. Los encargos hechos por teléfono se sirven á domicilio inmediatamente.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, incapacidad, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado *fasche* y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 170

Día 14.—Varones, tres; hembras, una:

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los S. S. José Lacret Morlot

Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—97

En la calle de Bosch n.º 60, se proporcionan sirvientas y nodrizas.

Salón de limpiar calzado

DE TODAS CLASES

Plaza de la Constitución núm. 64

Este establecimiento permanecerá abierto desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche todos los días.

A petición de varios concurrentes se ha abierto un abono para las personas que deseen aprovecharlo, teniendo derecho de limpiarse el calzado cuantas veces lo crean necesario por la módica retribución de

1.50 pesetas al mes

Jarabe Vermífugo

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.

Precio de la botella: 1.50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

SERVICIO DE CARRUAJES

plaza del Socorro esquina á los Desamparados

Teléfono núm. 158

Estará abierto de hoy en adelante, tanto de día como de noche. 21

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.—En esta imprenta informarán.